



Planificación Estratégica Participativa

Un diálogo colectivo para construir un puente entre el pensar, el aprender y el hacer

# COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

## INFORME DE COMISIÓN

### SEGUNDA DIMENSIÓN DE ANÁLISIS TRANSVERSAL

*Integración con el medio  
(interinstitucional)*



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918-2018



Secretaría  
Ciencia y  
Tecnología

## Subcomisión de Promoción y Desarrollo de la Investigación

### **DIMENSIÓN ANALIZADA: Integración con el medio (interinstitucional)**

#### **A. ANÁLISIS DE SITUACIÓN: FODA**

##### **FORTALEZAS**

1. Participación en los sistemas nacionales científicos y educativos.
- 1.2 Relación con múltiples actores.
- 1.3 Existencia de convenios marco.
- 1.4 Sistema flexible que deja lugar a la iniciativa de los investigadores con cierto grado de autonomía.
- 1.5 Docentes Investigadores altamente calificados y con relaciones fluidas con otros organismos.
- 1.6 Diversidad de áreas disciplinares.
- 1.7 Prestigio de la UNC basado en la trayectoria académica y de investigación.
- 1.8 Participación en redes de cooperación académica nacionales e internacionales.
- 1.9 Participación en numerosos programas de promoción de la ciencia en articulación con otros organismos destinados a incentivar las vocaciones científicas.
- 1.10 Existencia del Programa de Valorización del Conocimiento Científico dentro de la Subsecretaría de Vinculación Tecnológica de la Secyt UNC.

##### **DEBILIDADES:**

- 1.1 Falta de protocolos de acción.
- 1.2 Burocracia lenta e ineficiente.
- 1.3 Falta de bases de datos.
- 1.4 Escasez de personal administrativo capacitado en la gestión de relaciones con los organismos externos.
- 1.5 Presupuesto escaso para el desarrollo de programas de cooperación.
- 1.6 Falta de integración con el medio ante problemas o demandas que afectan al bien común.
- 1.7 Falta de conocimiento profundo de todos los programas vigentes que promocionan actividades de investigación y vinculación.

##### **OPORTUNIDADES:**

1. Capitalizar la pertenencia a la Región Centro para consensuar el diseño de políticas

de investigación y desarrollo con actitud de liderazgo.

2. Explorar y explotar las posibilidades que brinda el Plan Argentina 2020 y otros planes estratégicos de ministerios y organismos provinciales y municipales.
3. Aprovechar la creciente demanda de actividades de investigación orientada a la vinculación con los distintos campos disciplinares.
4. Interés creciente y experiencias exitosas en programas internacionales.

#### **AMENAZAS / PROBLEMAS / RIESGOS:**

1. Colaboración en proyectos internacionales en posición débil por la asimetría de los recursos financieros aportados.
2. Demanda exterior atractiva de recursos humanos formados.
3. Escasa demanda de recursos humanos formados por parte de aquellos organismos gubernamentales o privados donde se realiza investigación.

#### **B. OBJETIVOS GENERALES Y LÍNEAS DE ACCIÓN:**

1. **Objetivo 1:** Incrementar y mejorar la articulación con los diferentes actores del medio.

##### **Líneas de acción:**

1.1 Crear un sistema de gestión institucional permanente para la articulación de los docentes-investigadores de la UNC con los diferentes actores del medio, seguimiento y evaluación de las actividades para atender a las demandas de investigación del sector público, privado y ONG.

1.2. Generar un espacio de discusión, comunicación y diálogo entre docentes-investigadores en relación a su capacidad de transferencia y articulación con las demandas del medio.

1.3. Apoyar las actividades y programas de investigación en redes mediante subsidios especiales, subsidios para movilidad y becas cofinanciadas.

1.4. Potenciar y adaptar los sistemas informáticos existentes para facilitar la capacidad de transferencia de los docentes-investigadores con el medio.

2. **Objetivo 2:** Mejorar la gestión interna atendiendo a la heterogeneidad de los organismos.

##### **Líneas de acción:**

2.1. Adaptar y actualizar la reglamentación para las actividades conjuntas..



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918-2018



Secretaría  
Ciencia y  
Tecnología

2.2. Homogeneizar procesos, procedimientos y protocolos de acción.

2.3. Favorecer la capacitación de personal administrativo en la gestión de relaciones con los organismos externos.

2.4. Capacitar a los docentes-investigadores para lograr una comunicación eficaz y eficiente.

3. **Objetivo 3:** Promover políticas de investigación atendiendo a demandas concretas del medio.

**Líneas de acción:**

3.1. Promover las líneas de investigación a partir de un relevamiento y diagnóstico permanente de las demandas del medio.

3.2. Fomentar la participación en investigaciones tendientes a resolver problemas o necesidades del medio.

3.3. Aumentar los vínculos efectivos con el sector público, privado y ONG y otros organismos de la región.

4. **Objetivo 4:** Consolidar la relación interuniversitaria en la Región Centro.

Líneas de acción:

4.1. Desarrollar vínculos comunes con las otras Universidades de la Región Centro (Santa Fe y Entre Ríos) para interactuar como Región ante el Mincyt Nación y otros organismos.

4.2. Establecer relaciones estratégicas con las Universidades de la Provincia de Córdoba, para interactuar ante el Mincyt de la Provincia.

4.3. Capacitar personal para la búsqueda y gestión de financiamiento específico para grandes proyectos en red.